

TARIFAS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO - SEGUNDO SEMESTRE 2014

Según resolución CRA 151 de 2001 artículo 5.1.1.2 y artículo 5.1.1.4, CRA 200 de 2001, CRA 403 de 2006 y CRA 287 de 2004

y acuerdo 007 del 8 de abril de 2014

ACUEDUCTO	CLASE DE USO	Cargo fijo(\$/suscriptor-mes)	Consumo		Nivel de Subsidio contribución (%)
			Básico (\$/m ³). Rango de 0-20 m ³	complementario (\$/m ³).Rango de 21-40 m ³	
	ESTRATO 1	\$ 1.833	\$ 279	\$ 931	-70%
	ESTRATO 2	\$ 3.665	\$ 559	\$ 931	-40%
	ESTRATO 3	\$ 5.192	\$ 792	\$ 931	-15%
	ESTRATO 4	\$ 6.109	\$ 931	\$ 931	0%
	OFICIAL	\$ 6.109	\$ 931	\$ 931	0%
	COMERCIAL	\$ 9.163	\$ 1.397	\$ 1.397	50%
	INDUSTRIAL	\$ 7.941	\$ 1.211	\$ 1.211	30%

SANEAMIENTO AGUAS RESIDUALES	CLASE DE USO	Cargo fijo(\$/suscriptor-mes)	Consumo		Nivel de Subsidio contribución (%)
			Básico (\$/m ³). Rango de 0-20 m ³	complementario (\$/m ³).Rango de 21-40 m ³	
	ESTRATO 1	\$ 1.243	\$ 207	\$ 690	-70%
	ESTRATO 2	\$ 2.485	\$ 414	\$ 690	-40%
	ESTRATO 3	\$ 3.521	\$ 586	\$ 690	-15%
	ESTRATO 4	\$ 4.142	\$ 690	\$ 690	0%
	OFICIAL	\$ 4.142	\$ 690	\$ 690	0%
	COMERCIAL	\$ 6.213	\$ 1.035	\$ 1.035	50%
	INDUSTRIAL	\$ 5.385	\$ 897	\$ 897	30%

ASEO	CLASE DE USO	Cargo fijo prestación del servicio (\$/suscriptor-mes)	Nivel de Subsidio contribución (%)
ESTRATO 2	\$ 5.559	-40%	
ESTRATO 3	\$ 7.875	-15%	
ESTRATO 4	\$ 9.265	0%	
OFICIAL GRAN PRODUCTOR	\$ 9.265	0%	
COMERCIAL	\$ 13.897	50%	
INDUSTRIAL	\$ 12.044	30%	

TARIFAS CONDICIONES ESPECIALES ASEO	CLASE DE USO	Cargo fijo prestación del servicio (\$/suscriptor-mes)
ESTRATO 1 NO RECOGIDA PUERTA A PUERTA	\$ 2.506	
ESTRATO 1 NO RECOGIDA PUERTA A PUERTA SIN BARRIDO	\$ 2.352	
ESTRATO 2 SIN BARRIDO	\$ 5.342	
ESTRATO 2 NO RECOGIDA PUERTA A PUERTA	\$ 4.998	
ESTRATO 2 NO RECOGIDA PUERTA A PUERTA SIN BARRIDO	\$ 4.722	
ESTRATO 3 SIN BARRIDO	\$ 7.618	
ESTRATO 3 NO RECOGIDA PUERTA A PUERTA	\$ 6.854	
ESTRATO 3 NO RECOGIDA PUERTA A PUERTA SIN BARRIDO	\$ 6.700	
ESTRATO 4 SIN BARRIDO	\$ 8.825	
ESTRATO 4 NO RECOGIDA PUERTA A PUERTA	\$ 8.272	
ESTRATO 4 NO RECOGIDA PUERTA A PUERTA SIN BARRIDO	\$ 7.820	
PREDIO DESHABITADO ESTRATO 1	\$ 1.112	
PREDIO DESHABITADO ESTRATO 2	\$ 2.223	
PREDIO DESHABITADO ESTRATO 3	\$ 3.150	

TARIFAS CONDICIONES ESPECIALES ACUEDUCTO Y ASEO	Otros Cobros	Cargo fijo(\$/suscriptor-mes)
REINTALACION	\$ 7.392	
CORTE	\$ 14.784	
RECONEXION	\$ 13.552	
VALOR POR M3 - AGUA EN RECOLECCION ESPECIAL	\$ 3.000	
	\$ 27.338	

PREDIO DESHABITADO ESTRATO 4	\$ 3.706
PREDIO DESHABITADO OFICIAL	\$ 3.706
PREDIO DESHABITADO COMERCIAL	\$ 5.559
PREDIO DESHABITADO INDUSTRIAL	\$ 4.818

*Las tarifas están indexadas de acuerdo con el IPC acumulado a febrero 2014 que fue de 3,5704%

* Las tarifas en el servicio de Acueducto y Alcantarillado de los usuarios residenciales variaron por los cambios generados en el esquema de subsidios contribuciones del Mupio de Quibdó

* Estas tarifas mantendrán sus valores hasta cuando el IPC acumulado presente una variación igual o superior al 3%

* Las tarifas de suspensión, reinstalación, corte y reconexión se calculan conforme lo dispuesto en la resolución CRA-424 de 2007